CCITT COMITÉ CONSULTIVO INTERNACIONAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

T.0

(11/1988)

SERIE T: EQUIPOS TERMINALES Y PROTOCOLOS PARA LOS SERVICIOS DE TELEMÁTICA

PROCEDIMIENTOS DE PRUEBA DE **CONFORMIDAD PARA LAS** RECOMENDACIONES TELETEX

Reedición de la Recomendación T.0 del CCITT publicada en el Libro Azul, Fascículo VII.3 (1988)

NOTAS

- La Recomendación T.0 del CCITT se publicó en el fascículo VII.3 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (véase a continuación).
- 2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 2008

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

CLASIFICACIÓN DE LOS APARATOS FACSÍMIL PARA LA TRANSMISIÓN DE DOCUMENTOS POR REDES PÜBLICAS

(Ginebra, 1976; modificada en Ginebra, 1980; Málaga-Torremolinos, 1984 y Melbourne, 1988)

- 1 La transmisión de documentos por facsímil en comunicaciones internacionales establecidas por redes públicas hace necesario prever un número suficiente de velocidades de operación para satisfacer las necesidades de los usuarios.
- 2 La mejor manera de atender las necesidades de los usuarios en la actualidad consiste en identificar las cuatro categorías básicas siguientes de aparatos para la transmisión de documentos por facsímil:
- 2.1 Aparatos utilizados en la red telefónica pública

Grupo 1 (véase la nota 1)

Aparatos que emplean modulación de doble banda lateral sin ningún procedimiento especial para comprimir la anchura de banda de la señal transmitida. Son adecuados para la transmisión de un documento de formato ISO A4 en seis minutos aproximadamente por un circuito de tipo telefónico con una definición nominal de 4 líneas por milímetro.

Los aparatos de este grupo pueden estar concebidos para trabajar con una definición inferior, lo que permite la transmisión de documentos de formato ISO A4 en un tiempo comprendido entre tres y seis minutos.

Grupo 2 (véase la nota 2)

Aparatos que utilizan técnicas de compresión de banda para obtener un tiempo de transmisión de unos tres minutos por un circuito de tipo telefónico para un documento de formato ISO A4, con una definición nominal de 4 líneas por milímetro. La compresión de banda comprende la codificación y/o la modulación de tipo banda lateral residual, pero excluye el procesamiento de la señal de documento para reducir la redundancia.

Grupo 3 (véase la nota 3)

Aparatos dotados de medios para reducir la redundancia de la señal de documento antes de la modulación, y que permiten obtener un tiempo de transmisión por un circuito de tipo telefónico de un minuto aproximadamente para un documento dactilografiado tipo, de formato ISO A4. Pueden comprender la compresión de banda de la señal de línea.

2.2 Aparatos utilizados en las redes públicas de datos

Grupo 4 (véase la nota 4)

Aparatos que comprenden medios para reducir la información redundante en la señal de documento antes de la transmisión principalmente a través de redes públicas de datos (RPD). Estos aparatos utilizarán procedimientos aplicables a las RPD y asegurarán una recepción del documento esencialmente exenta de errores. Estos aparatos pueden utilizarse también en la red telefónica pública cuando se emplee una técnica de modulación adecuada.

- 3 Los usuarios elegirán entre estos aparatos de acuerdo con sus necesidades y con las facilidades permitidas por la conexión y la red.
- **4** Los procedimientos de transmisión facsímil de documentos por aparatos de los grupos 1, 2 y 3 a través la red telefónica pública con conmutación se ajustarán a la Recomendación T.30.
- **5** Los procedimientos para la transmisión facsímil de documentos por aparatos del grupo 4 deben estar de acuerdo con lo dispuesto en la Recomendaciones T.62, T.62 *bis* y T.70.
 - Nota 1 Estos aparatos se han normalizado en la Recomendación T.2.
 - Nota 2 Estos aparatos se han normalizado en la Recomendación T.3.
 - Nota 3 Estos aparatos se han normalizado en la Recomendación T.4.
 - Nota 4 Estos aparatos se han normalizado en las Recomendaciones T.6, T.503, T.521 y T.563.
- **6** El anexo A contiene las definiciones de los términos utilizados en las Recomendaciones de la serie T aplicables a los aparatos facsímil.

ANEXO A

(a la Recomendación T.0)

Definiciones de los términos utilizados en las Recomendaciones de la serie T aplicables a los aparatos facsímil

Las siguientes definiciones se aplican a las Recomendaciones T.1, T.2, T.3 y T.4:

A.1 **sector inutilizable; sector muerto** (Recomendaciones T.1, T.2)

En un aparato de cilindro, la parte de la superficie del cilindro cuyo tiempo de exploración no puede utilizarse para transmitir señales de imagen.

A.2 **factor de cilindro** (Recomendación T.1)

En los aparatos de cilindro, razón de la longitud útil del cilindro a su diámetro.

A.3 **facsímil** (serie T)

Proceso que consiste en explorar un documento (página), convertir la imagen explorada en señales eléctricas para su transmisión a un receptor distante y convertir las señales recibidas para producir una copia de la imagen originalmente explorada.

A.4 **factor de cooperación** (Recomendación T.1)

Producto de la longitud total de la línea de exploración por la densidad de exploración.

A.5 **transmisor de exploración plana** (Recomendación T.1)

Aparato en el que el documento original se coloca sobre un plano y se explora siguiendo rectas paralelas sucesivas.

A.6 **índice de cooperación** (Recomendaciones T.1, T.2, T.3)

Cociente obtenido al dividir el factor de cooperación por π . En el caso de un aparato de cilindro, el índice de cooperación es también igual al producto del diámetro del cilindro por la densidad de exploración.

A.7 **desalineación longitudinal** (Recomendación T.1)

Efecto debido a una irregularidad en la rotación del cilindro o de la hélice y que se manifiesta, en la imagen reproducida, por pequeñas sinuosidades o discontinuidades de líneas que son regulares en el documento original.

A.8 **desalineación transversal** (Recomendación T.1)

Efecto debido a una irregularidad del paso de exploración y que se manifiesta, en la imagen reproducida, por la presencia simultánea de recubrimientos y de desligamientos.

A.9 **tiempo muerto** (Recomendación T.3)

Parte del periodo de línea de exploración que no puede utilizarse para la transmisión de señales de imagen.

Nota – En el caso de aparatos de cilindro, es equivalente al tiempo de exploración del sector inutilizable.

A.10 **negro (blanco) nominal** (Recomendación T.1)

Nivel o frecuencia de la señal que corresponde a un negro (blanco) puro.

A.11 **pel** (serie T)

2

Contracción de «picture element» (elemento de imagen).

A.12 **puesta en fase** (Recomendaciones T.1, T.2, T.3)

En el receptor, obtención de la concordancia del punto central del campo de exploración con el punto correspondiente en el transmisor, a fin de asegurar la posición correcta de la imagen en el soporte de registro.

A.13 **señal de puesta en fase** (Recomendaciones T.1, T.2, T.3)

Señal enviada por el transmisor para asegurar la puesta en fase.

Nota – Se dice que la puesta en fase es «en blanco (negro)», si la señal de puesta en fase es una señal de negro (blanco) modulada por breve interrupción correspondiente al blanco (negro) durante el tiempo muerto.

A.14 **telefotografía** (Recomendación T.1)

Modo de recepción en telegrafía facsímil que tiene por objeto principal la reproducción de medios tonos y que emplea en la recepción un procedimiento fotográfico.

A.15 **elemento de imagen** (Recomendaciones T.3, T.4)

a) En la transmisión:

Parte de la superficie del documento original que coincide, en un instante dado, con el punto de exploración, y que se caracteriza por un valor único de intensidad sin distinción de los detalles que pueda comprender.

b) En la recepción:

Superficie del detalle de menor tamaño que puede reproducirse efectivamente en el soporte de registro.

A.16 **relación de reproducción** (Recomendación T.1)

Relación entre las dimensiones lineales del documento reproducido y las dimensiones correspondientes del documento original.

A.17 **resolución** (serie T)

Medida de la capacidad de delinear los detalles de la imagen. En la transmisión facsímil de grupo 3 y de grupo 4, la resolución se expresa como elementos de imagen («pels») por mm (resolución horizontal) y líneas por mm (resolución vertical).

A.18 **densidad de exploración** (Recomendaciones T.1, T.2, T.3)

Número de pasos de exploración por unidad de longitud.

A.19 **línea de exploración** (Recomendaciones T.1, T.2, T.3)

Superficie barrida por el punto de exploración cuando éste se desplaza de un extremo a otro del campo de exploración.

A.20 **paso de exploración** (Recomendación T.1)

Distancia entre los bordes correspondientes de dos líneas de exploración consecutivas.

A.21 **oblicuidad** (Recomendación T.3)

Defecto de reproducción que se manifiesta por una inclinación de las líneas que deberían ser perpendiculares a la dirección de exploración, debido a una diferencia entre las velocidades de exploración en la transmisión y en la recepción.

A.22 **sincronización** (Recomendación T.1)

Establecimiento de frecuencias idénticas de líneas de exploración en la transmisión y en la recepción.

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T Serie A Organización del trabajo del UIT-T Serie B Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación Serie C Estadísticas generales de telecomunicaciones Serie D Principios generales de tarificación Serie E Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos Serie F Servicios de telecomunicación no telefónicos Serie G Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales Serie H Sistemas audiovisuales y multimedios Serie I Red digital de servicios integrados Serie J Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios Serie K Protección contra las interferencias Serie L Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior Serie M RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales Serie N Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión Serie O Especificaciones de los aparatos de medida Serie P Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales Serie Q Conmutación y señalización Serie R Transmisión telegráfica Serie S Equipos terminales para servicios de telegrafía Serie T Terminales para servicios de telemática Serie U Conmutación telegráfica Serie V Comunicación de datos por la red telefónica Serie X Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos Serie Y Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet Serie Z Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación